

VIERNES, 24 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2018-7758 *Decreto 315/2018 de delegación de funciones de la Alcaldía para autorización de matrimonio civil.*

Por Decreto de Alcaldía nº 315/2018 de fecha 8 de agosto de 2018 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 y concordantes de RD 2568/86, don Francisco Javier Viar Fernández, concejal de este Ayuntamiento, se delega la competencia para la celebración de matrimonio civil que tendrá lugar el viernes 10 de agosto de 2018 a las 20:30 h en Santa María de Cayón.

Santa María de Cayón, 9 de agosto de 2018.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2018/7758